



ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS URBANOS.

Ciudad de México, Coyoacán a 3 de octubre de 2025 No. Oficio: ALC/DGSU/SCSSU/ 2124 /2025 Asunto: COY/0164/2024 FOLIO:0298

LIC. MARISELA RIVERA ROSALES Copaco, U. T. Copilco el Bajo PRESENTE

Con relación a volante de turno COY/0164/2024 Folio: 0298 mediante el cual solicita:

 La poda y acortar su raíz del árbol ubicado afuera de la Esc. Prim. 21 de agosto de 1944, en calle Victoria N° 17 esq. calle Progreso, Col. Copilco el Bajo.

Por lo anterior, me permito informar que personal adscrito a las entonces Jefatura de Unidad Departamental de Medio ambiente Parques y Jardines y la Coordinación de Proyectos de Investigación de Impacto Ambiental llevaron a cabo las acciones tendientes a brindar atención a la solicitud en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AMETATZIN QUEZZALLI GUERRERO MALDONADO
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE SERVICIOS URBANOS

aguerrerom@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.C.P.-Lic. Amellalli M. González Rocha, Coordinadora de Procesamiento de la Información y Control de Gestión
Juan Manuel Cortes Rico - Director General de Servicios Urbanos. Presente.
 Héctor M. Canseco Rodríguez - Director Ejecutivo de Gestión Urbana. - Presente.
 Carlos David Consuelo Rodríguez. - J.U.D. de Impacto Ambiental y Proyectos de Sustentabilidad
Isela Eugenia Madrid Morales. - J.U.D. de Parques y Jardines

